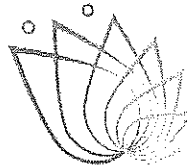




MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado de Morelos
2018 - 2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO EA-N12-2020, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, PLURIANUAL, A PARTIR DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las trece horas del día 07 de julio del año dos mil veinte; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones	L.C. María del Pilar Toledo Bustamante
Representante de la Secretaría de la Contraloría Auxiliar Técnico	C.P. Mónica Monserrat Duran Román
Representante de la Secretaría de Administración Directora General de Gestión Administrativa Institucional	C.P. Rosa Bahena Juárez
Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Administración	C.P. Norma Alicia Torres Reséndiz

Y los representantes de las Empresas licitantes:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Efectivale, S. de R.L. de C.V.	C. Miguel García Almanza
2	Si vale México, S.A. de C.V.	C. Benjamín Cuauhtémoc Razo Aguilar

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

Para esta licitación la convocante no realiza ninguna aclaración.

En este acto se procede a informar que SE RECIBIERON PREGUNTAS en tiempo y forma, por escrito, en archivo electrónico o vía correo electrónico de los licitantes tal y como se indica en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de la presente Licitación, de acuerdo a la siguiente información:



<http://morelos.gob.mx>

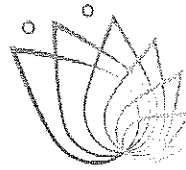
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
EMPRESA ASI VALE MEXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.-

Página 27, Anexo 1, Anexo Técnico, Tarjetas Electrónicas.

Solicitamos a la convocante considere la opción de que el proveedor tenga disponible el servicio de vale papel, solo como alternativa a un plan de emergencia por parte del Gobierno del Estado de Morelos.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA

PREGUNTA 2.-

**Página 31, Anexo 1, Anexo Técnico, Cuenta Concentradora.
 KILOMETRAJE DEL VEHICULO**

Solicitamos a la convocante considere para este punto que nuestra tarjeta cuenta con la aceptación de VISA por lo tanto puede transaccionar en las TPV bancarias siendo responsabilidad del banco emisor la información la información que maneja en e comprobante de consumo (placa del vehículo, kilometraje del vehículo), por lo tanto, solicitamos que esta información sea optativa y no limitativa.

RESPUESTA: EN LA PAGINA 31, SE ESPECIFICA LOS DATOS QUE DEBE DE CONTENER EL COMPROBANTE DE CONSUMO (TICKET) POR LO QUE EL LICITANTE DEBE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

EMPRESA : EFECTIVALE, S de R.L. de C.V.,

Pregunta 1.-

Punto 16.2 inciso L

INDICAN "Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social."

MANIFESTAMOS A LA CONVOCANTE QUE MI REPRESENTADA TIENE CONTRATADO A SU PERSONAL A TRAVES D E LA FILIAL EFECTIVALE, SERVICIOS, S DERL DE C.V., POR LO QUE SOLICTYAMOS QUE PARA CUMPLIR ON ESTE REQUISITO SE NOSPERMITA PRENTAR UN ESCRITO MANIFESTANDO ESTA SITUACION Y PRESENTANDO EL DOCUEMENTO QUE ACREDITE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, TANTO DE EFECTIVALE, S DE RL DE C.V. DONDE INDICA QUE NO TIENE PERSONAL REGISTRADO Y DE EFECTIVALE, SERVICOS, S DE RL DE C.V. EN OPUINION POSITIVA.
 FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso L) del numeral 16.2. de las bases de licitación.

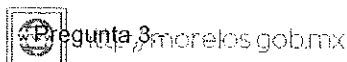
Pregunta 2.-

Punto 16.2 inciso N

INDICAN PRESENTAR "Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento."

PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REUSITOS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR EL ESCRITO SOLICITADO INDICANDO QUE MI REPRESENTADA NO CUENTA CON DOMICILIO ESTABLECIDO EN EL ESTADO DE MORELOS.
 FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Se aceptan, sin embargo, la omisión de este documento no es motivo de desechamiento.





Punto 16.2 inciso W

INDICAN PRESENTAR "Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio de suministro de combustible podrá realizarse con dispositivo electrónico tarjeta con chip y mediante etiquetas que se adhieran a los vehículos y que se podrá operar con uno u otro indistintamente."

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, QUE EL REQUISITO DE etiquetas que se adhieran a los vehículos SEA ENUNCIATIVO MAS NO LIMITATIVO Y SE PERMITA LA PARTICIPACION DE MI REPRESENTADA CON EL SERVICIO DE **DISPOSITIVO ELECTRÓNICO TARJETA CON CHIP** QUE CUMPLE CON LOS SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN SU ANEXO TECNICO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Para la presente licitación se requiere que el suministro de combustible sea a través de un dispositivo electrónico tarjeta con chip y mediante etiquetas que se adhieran a los vehículos, con la finalidad de tener un mayor control y optimización de los recursos, dichas etiquetas solo operaran en casos especiales, solo cuando así lo requiera la operatividad de las Secretarías, Dependencias y Organismos Auxiliares.

Pregunta 4.-

Punto 16.2 inciso X

INDICAN PRESENTAR "Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que las tarjetas ofertadas serán aceptadas en más de 6 mil gasolineras a nivel nacional que cuenten con una terminal punto de venta."

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL NUMERO INDICADO DE MAS DE 6 MIL GASOLINERAS SEA ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO, Y QUE SE PERMITA QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PUEDAN OFECER SU PROPEUSTA Y EL DIERECTORIO CON LA CANTIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIO AFILAIIDAS QUE ACEPTEN LAS TARJETAS ELECTRONICAS CON CHIP, PARA EL CASO DE MI REPRESENTDA TIEN UN DIRECTORIO DE AFILIACION A NIVEL NACIONAL CON MAS DE 4, 900 ESTACIONES, QUE CUBRE LA TOTALIDAD DEL TERRITORIO NACIONAL.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Preferentemente los licitantes deberán de contar con por lo menos 6 mil estaciones a nivel nacional, sin embargo, el licitante podrá ofertar su propuesta.

Pregunta 5.-

Anexo técnico inciso E

INDICAN QUE "La tarjeta debe personalizarse con la información del vehículo o maquinaria (modelo, placas, centro de costo,) definido por la entidad."

MANIFESTAMOS A LA CONVOCANTE QUE MI REPRESENTADA CUMPLE CON ESTE REQUISITO SOLICITAMOS QUE SE CONSIDERE QUE EL ESPACIO PARA LA PERSONALIZACION ES DE 26 CARACTERES.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: No se acepta, se deberá considerar los que sean necesarios para los datos de cada vehículo o maquinaria.

Pregunta 6.-

Anexo técnico inciso J

INDICAN QUE "El licitante deberá de contar con la opción de ofrecer el servicio mediante etiquetas que se adhieran a los vehículos para validar su presencia y que puedan ser sustituidas por las tarjetas magnéticas"

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ESTE REQUISITO SEA ENUNCIATIVO MAS NO LIMITATIVO Y SE PERMITA SE PRESENTE EL SERVICIO A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Para la presente licitación se requiere que el suministro de combustible sea a través de un dispositivo electrónico tarjeta con chip y mediante etiquetas que se adhieran a los vehículos, con la finalidad de tener un mayor control y optimización de los recursos, dichas etiquetas solo operaran en casos especiales, solo cuando así lo requiera la operatividad de las Secretarías, Dependencias y Organismos Auxiliares.

Pregunta 7.-

Anexo técnico

ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO DE PLATAFORMA
COBERTURA DE LAS TARJETAS MAGNÉTICAS CON CHIP

Indican que "La tarjeta deberá ser tipo visa para ser aceptada en la república mexicana"



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos



SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ESTE REQUISITO SEA ENUNCIATIVO MAS NO LIMITATIVO Y SE PERMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN CON LAS TARJETAS QUE CADA LICITANTE OFREZCA PARA PRESTAR EL SERVICIO SOLICITADO CUMPLIENDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Los licitantes podrán ofertar otro tipo de tarjeta, siempre y cuando cumpla con las características del servicio solicitadas en las bases de licitación.

Pregunta 8.-

Anexo técnico

ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO DE PLATAFORMA

COBERTURA DE LAS TARJETAS MAGNÉTICAS CON CHIP

INDICAN QUE LAS TARJETAS SEAN "aceptada en todas las gasolineras del país que cuenten con una terminal punto de venta, para lo cual el licitante deberá anexar como parte de su propuesta técnica un directorio en medio magnético de las estaciones a nivel nacional en donde brindará el servicio de suministro de combustible, lo cual deberá permitir a los usuarios cargar gasolina en una variedad de estaciones afiliadas en donde licitante adjudicado tenga presencia, debiendo cubrir los 31 estados de la república mexicana y la ciudad de México."

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA QUE CADA EMPRESA PARTICIPANTE PUEDA PRESENTAR EL DIRECTORI DE ESTACIONES AFILIADAS A SU SISTEMA, PARA EL CASO DE EFECTIVALE, S DE RL DE C.V. CUENTA CON PRESENCIA A NIVEL NACIONAL DONDE LOS USUARIOS PODRAN CARGAR GASOLINA EN UNA VARIEDAD DE ESTACIONES AFILIADAS CUBRIENDO LOS 31 ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y LA CIUDAD DE MÉXICO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: El licitante deberá anexar como parte de su propuesta técnica un directorio en medio magnético de las estaciones a nivel nacional en donde brindará el servicio de suministro de combustible, debiendo cubrir los 31 estados de la república mexicana y la ciudad de México, apegarse a lo establecido en el anexo técnico.

Pregunta 9.-

Anexo técnico

TIEMPO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS TARJETAS MAGNETICAS:

INDICAN QUE "Todas las tarjetas contarán con los nombres y las marcas del emisor y en su caso marca de aceptación."

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NO ACLARE A QUE SE REFIEREN CON MARCAS DE ACEPTACION.?

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Las marcas de aceptación no son aplicables para dichas tarjetas, por lo tanto, se elimina dicho requisito.

Pregunta 10.-

Anexo técnico

CUENTA CONCENTRADORA

INDICAN QUE "Gobierno del Estado de Morelos deberá de contar con una cuenta concentradora, para traspasos en línea, la cual le permitirá realizar los siguientes parámetros, desde cualquier lugar a través de internet, únicamente depositando una cantidad dinero para poder realizar la dispersión, para efectuar las siguientes operaciones."

- generación de cuenta concentradora
- traspaso en línea.
- traspaso de concentradora a tarjetas.
- traspaso de tarjetas a concentradora.
- traspaso entre tarjetas.
- carga de saldo por diferentes montos a cada tarjeta.
- cargas masivas a las tarjetas con montos iguales .
- consulta de solicitudes.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LO INDICADO COMO TRASPASO ENTRE TARJETAS SEA ENUNCIATIVO MAS NO LIMITATIVO, DERIVADO QUE POR MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONTROL ESTE PARAMETRO NO GARANTIZA EL CONTROL TOTAL DEL RECURSO DISPERSADO A LA TARJETA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Si se requiere el traspaso entre tarjetas, ya que es parte de las necesidades del servicio solicitado.

Pregunta 11.-

Anexo técnico

<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



INDICAN QUE "EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ INFORMAR A LOS AFILIADOS QUE, POR CADA TRANSACCIÓN EFECTUADA CON EL DISPOSITIVO ELECTRÓNICO, LOS OPERADORES DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO DEBERÁN VERIFICAR QUE LOS DATOS DE LOS MONEDEROS EMITIDOS SE DEBERÁ EMITIR UN COMPROBANTE DE CONSUMO (TICKET) QUE CONTENGA LOS SIGUIENTES DATOS COMO MÍNIMO:

NUMERO DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO.

PLACA DEL VEHÍCULO.

FECHA (AÑO, MES, DÍA Y HORA).

TIPO DE GASOLINA.

CANTIDAD DE LITROS.

IMPORTE EN PESOS.

KILOMETRAJE DEL VEHÍCULO.

NOMBRE Y NÚMERO DE ESTACIÓN DE SERVICIO.

PARA EL CASO DE LA ULTIMA VIÑETA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE NOS PERMITA PARTICIPAR CON EL SISTEMA QUE OFRECE EFECTIVAMENTE, S DER L DE C.V. EN EL CUAL EL TICKET QUE SE EMITE CONTIENE SOLO EL NUMERIO DE LA ESTACION.

EL NOMBRE Y DOMICILIO DE LA MISMA, SE PUEDE VERIFICAR EN TIEMPO REAL EN EL REPORTE QUE EMITE EL SISTEMA

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: No se acepta su propuesta, las características solicitadas son las necesarias para el servicio.

EMPRESA : SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.,

Pregunta 1.- En el Sobre "A" solicitan que en un Dispositivo USB se entregue el Directorio de Estaciones a Nivel Nacional en donde se brindará el Servicio y la Propuesta Técnica, será posible entregar el Directorio y la Propuesta en el mismo Dispositivo USB?

RESPUESTA: SE ACEPTA

Pregunta 2.- Pag. 14, inciso W. La autorización del SAT para emitir tarjetas electrónicas para combustible autoriza únicamente a Monederos Electrónicos, no a Etiquetas Adheribles, por lo que se solicita a la Convocante que en apego a lo indicado por el propio SAT se nos permita participar con nuestro monedero certificado de combustible.

RESPUESTA: LA AUTORIZACIÓN DEL SAT SE REQUIERE ÚNICAMENTE PARA MONEDERO ELECTRÓNICO PARA COMBUSTIBLE POR CUANTO HACE A LAS ETIQUETAS ADHERIBLES SOLO SE REQUERIRAN EN CASOS ESPECIALES, DEPENDIENDO LA OPERATIVIDAD DE LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES.

EMPRESA: EDENRED MÉXICO, S.A DE C.V.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1.	11. CONDICIONES DE TRANSPORTE, ENTREGA Y RECEPCIÓN DE	EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE, DEBERÁN ESTAR PRESENTES EN LA REVISIÓN FINAL DE LA	APEGARSE A BASES



<http://morelos.gob.mx>



REVISIÓN FINAL DE LA



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



TARJETAS,
11.5, PÁG. 9

PUNTO ENTREGA DE LAS
TARJETAS, EN EL LUGAR
INDICADO **NO RELISE**
SOLICITANTE
2018 - 2024

DE ACUERDO A LO
REQUISITADO EN ESTE
PUNTO, SOLICITAMOS
AMABLEMENTE A LA
CONVOCANTE QUE, PARA
DAR CUMPLIMIENTO Y
MAYOR SEGURIDAD A LA
REVISIÓN FINAL DE LA
ENTREGA DE LAS
TARJETAS, BASTE CON QUE
SE PRESENTE NUESTRA
COMPAÑÍA DE TRASLADO,
LA CUAL IMPLEMENTA LOS
PROTOCOLOS Y MEDIDAS
DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN DE LOS
BIENES QUE TRANSPORTA,
PARA QUE SEAN
ENTREGADOS EN TIEMPO Y
FORMA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE
AL RESPECTO.

3.

16. PROPUESTA
TÉCNICA, INCISO V),
PÁG. 14

CARTA EN PAPEL
MEMBRETADO DEL
LICITANTE EN DONDE
MANIFIESTE BAJO
PROTESTA DE DECIR
VERDAD QUE
PROPORCIONARÁ CURSO
DE CAPACITACIÓN
COMPLETO A 2 PERSONAS
QUE DESIGNÉ AL AREA
SOLICITANTE, EN RELACIÓN
AL FUNCIONAMIENTO
DETALLADO DEL SISTEMA O
PLATAFORMA PARA LA
DISPERSIÓN DE
COMBUSTIBLE.

PARA DAR CUMPLIMIENTO
A ESTE PUNTO
SOLICITAMOS
AMABLEMENTE A LA
CONVOCANTE NOS
PERMITA REALIZAR EL
CURSO DE CAPACITACIÓN
COMPLETO EN LÍNEA, EL
CUAL SERÁ EN RELACIÓN
AL FUNCIONAMIENTO
DETALLADO DEL SISTEMA O
PLATAFORMA PARA LA
DISPERSIÓN DE
COMBUSTIBLE, ESTO CON
LA FINALIDAD DE REALIZAR
DICHA CAPACITACIÓN DE
MANERA MÁS EFICIENTE

SE ACEPTA



<http://morelos.gob.mx>



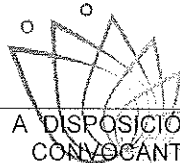
Gobierno del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2018 - 2024

		PONIENDO A DISPOSICIÓN LA CONVOCANTE NUESTRAS CONDICIONES TECNOLÓGICAS DEL MUNDO 2018 - 2024 FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
4.	16. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO W), PÁG. 14	CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PODRÁ REALIZARSE CON DISPOSITIVO ELECTRÓNICO TARJETA CON CHIP Y MEDIANTE ETIQUETAS QUE SE ADHIERAN A LOS VEHICULOS Y QUE SE PODRÁ OPERAR CON UNO U OTRO INDISTINTAMENTE. DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, ES CORRECTO ENTENDER QUE, EN CUALQUIER MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA CONVOCANTE SOLICITARÁ ETIQUETAS ADHERIBLES A LOS VEHICULOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? YA QUE EL OBJETO PRINCIPAL DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, ESTO CON LA FINALIDAD DE CONTEMPLAR NUESTRAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE BRINDAREMOS PARA OFERTARLE EL MEJOR SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
5.	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, COBERTURA DE LAS TARJETAS	LA TARJETA DEBERÁ SER TIPO TIPO VISA PARA SER ACEPTADA EN LA REPÚBLICA MEXICANA.	SE ACEPTA, LOS LICITANTES PODRÁN OFERTAR LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS, SIEMPRE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

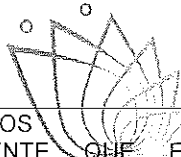
DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos

(Handwritten signature)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)



MAGNÉTICAS
CHIP, PÁG. 29

CON SOLICITAMOS
AMABLEMENTE QUE EL

Y CUANDO CUMPLAN CON
EL SERVICIO SOLICITADO.

MORELOS
SEAS DE MANERA
2018 - 2021

ENUNCIATIVA Y NO
LIMITATIVA
PERMITIÉNDONOS
PRESENTAR NUESTRO
MONEDERO ELECTRÓNICO,
EL CUAL ES UN MONEDERO
AUTORIZADO POR EL SAT,
EL CUAL CUENTA CON UNA
AMPLIA COBERTURA DE
ESTACIONES DE SERVICIO
AFILIADAS A NIVEL
NACIONAL PARA BRINDAR
EL SERVICIO DE ACUERDO
A LO SOLICITADO DE LAS
PRESENTE BASES.

FAVOR DE PRONUNCIARSE
AL RESPECTO.

6. 30. CONDICIONES DE
PAGO Y PRECIO

EN TÉRMINOS DEL
ARTÍCULO 67 DE LA LEY, EL
LICITANTE ADJUDICADO,
DEBERÁ ENTREGAR EN LAS
SECRETARÍAS Y
DEPENDENCIAS ORIGINAL
DE LA FACTURA CON EL
SELLO DE RECIBIDO O EN
SU CASO, POR EL
PERSONAL FACULTADO
POR EL EJECUTIVO, Y
RECIBO
CORRESPONDIENTE, PARA
QUE LA TESORERÍA
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE MORELOS,
ADSCRITA A LA
SECRETARÍA DE HACIENDA,
PROGRAME EL PAGO A
PARTIR DE RECIBIDA DICHA
DOCUMENTACIÓN; EN
CASO DE LOS ORGANISMOS
AUXILIARES DEBERÁ
PRESENTAR SUS
FACTURAS
CORRESPONDIENTES
ADMINISTRATIVAS PARA
QUE SE PROGRAME EL
PAGO CORRESPONDIENTE.

SE ACEPTA

SOLICITAMOS
AMABLEMENTE A LA
CONVOCANTE NOS
PERMITA PRESENTAR
FACTURAS ELECTRÓNICAS
LAS CUALES SERÁN
GENERADAS SOBRE LOS
CONSUMOS REALIZADOS



<http://morelos.gob.mx>



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2020

REQUISITADAS BAJO LOS
LINEAMIENTOS FISCALES
VIGENTES EN MORELOS
CORREOS ELECTRONICOS
QUE LA CONVOCANTE
DESIGNE PARA TAL FIN, EN
FORMATO XML Y PDF, ESTO
CON LA FINALIDAD DE
EMITIR PROCESOS DE
PAPELERIA Y MENSAJERIA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE
AL RESPECTO.

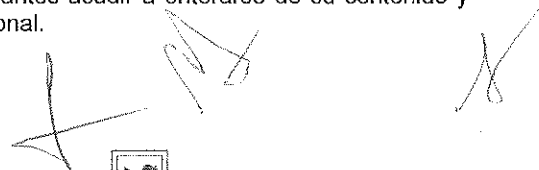
7.	BASES DE LA CONVOCATORIA.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LAS BASES EN FORMATO WORD, ESTO CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LA REALIZACION DE NUESTRAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA



Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el evento de **“Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas”**, se llevará a cabo el día **13 de julio de 2020**, a las **13:00 horas**; en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con domicilio en **Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000**, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad de agilizar el acto de entrega y apertura de las propuestas, se solicita a los licitantes, que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo a las bases de la presente licitación, **presenten en medio magnético (USB o CD), en formato PDF y en formato de WORD las propuestas técnica y la económica, también en formato Excel.** **Aclarando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presenten en la propuesta técnica y económica.**



Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



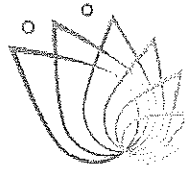
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

No habiendo más que hacer constar se firma de conformidad siendo las **catorce horas** del día 7 de julio de 2020, se cierra la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones L.C. María del Pilar Toledo Bustamante	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Auxiliar Técnico C.P. Mónica Monserrat Duran Román	
Representante de la Secretaría de Administración Directora General de Gestión Administrativa Institucional C.P. Rosa Bahena Juárez	
Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Administración C.P. Norma Alicia Torres Reséndiz	

Y los representantes de las Empresas licitantes:

Nº	EMPRESA REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
1	Efectivale, S. de R.L. de C.V. C. Miguel García Almanza	
2	Si vale México, S.A. de C.V. C. Benjamín Cuauhtémoc Razo Aguilar	

-----FIN DEL ACTA-----



<http://morelos.gob.mx>

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos